

**Intervención de Panamá en el marco del Foro Político de Alto Nivel
sobre el Desarrollo Sostenible
- Segmento Ministerial -
Nueva York, 18 – 20 de julio de 2016**

Gracias Señor Presidente,

En primer lugar, Panamá desea reconocer el valor de su convocatoria a este Foro Político de Alto Nivel, porque nos permite poner en contexto los avances en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a casi un año de su adopción.

Mi delegación se adhiere a las declaraciones formuladas en nombre del G77 más China, la CELAC, y por el grupo de like-minded sobre países de mediano ingreso. En nuestra capacidad nacional permítame algunas puntualizaciones.

Señor Presidente,

Consciente de la dimensión del compromiso adoptado en septiembre de 2015, de manera inmediata, Panamá acogió los Objetivos de Desarrollo Sostenible como un elemento primordial de la Estrategia de Desarrollo Nacional.

Desde el Gabinete Social, instancia de discusión y articulación multisectorial de la Agenda Social, y la Concertación Nacional para el Desarrollo, espacio público-privado de diálogo y consulta a nivel nacional, estamos adelantando la construcción de un plan estratégico con visión de Estado al 2030, que se traducirá en una hoja de ruta para

el cumplimiento de los ODS en Panamá, respaldada por todos los sectores sociales.

Desde una subcomisión de Monitoreo y Evaluación especialmente creada a lo interno del Gabinete Social, se adelanta el ejercicio de nacionalización de los indicadores acordados en las Naciones Unidas, para posteriormente llevar a cabo el análisis de brechas, e identificación de prioridades y necesidades en materia de información.

Con la finalidad de poder dar cumplimiento al ODS #1: Erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, hemos iniciado el proceso de elaboración del Índice de Pobreza Multidimensional para Panamá, lo que nos permitirá incorporar otras dimensiones de la pobreza como complemento a la medición por ingreso, así como una mayor focalización en el diseño y monitoreo de las políticas y estrategias para reducir la pobreza.

Conscientes de que los 17 ODS son transversales entre sí, hemos dado particular importancia al rol articulador y coordinador del Gabinete Social, y a la elaboración de políticas de carácter interinstitucional dirigidas a incluir a los grupos de población vulnerable, tales como niñez y adolescencia; juventud; mujeres; pueblos originarios, entre otros.

Con una marcada orientación social, el Gobierno nacional ha previsto una inversión de más del 70% del presupuesto general del Estado destinada al sector social, en las áreas de educación, salud, vivienda, infraestructura, transporte y ambiente, todo orientado a la superación de la pobreza, la acumulación del capital humano y la sostenibilidad ambiental.

Señor Presidente,

Una vez concluido el plan estratégico con visión de Estado al 2030, que es a su vez la hoja de ruta para implementar los ODS en Panamá, nuestros próximos pasos como país serán la socialización del mismo a nivel de gobiernos locales y ciudadanía en general, propiciando la apropiación del mismo, y el diseño de mecanismos y procedimientos concretos que permitan a los distintos sectores de la sociedad, alinear sus acciones a todo nivel con el cumplimiento de la Agenda 2030.

La Agenda 2030 para el Desarrollo representa una oportunidad de transitar de los compromisos políticos a las acciones prácticas, pero la integralidad y la coherencia en su implementación serán fundamentales para alcanzar el objetivo primordial: superar las barreras relacionadas con las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad, la exclusión y la degradación ambiental y, con ello, mejorar las condiciones de vida y el bienestar de todas las personas y las comunidades.

Muchas gracias.